



# ¿Qué tan enfermo es demasiado enfermo?

Cuándo los niños y el personal deberían quedarse en casa y no asistir a la escuela ni a la guardería

A la hora de evaluar a un niño(a) que no se siente bien, deben tomarse en consideración las enfermedades que en el momento circulan entre los estudiantes, el personal escolar y la comunidad. Es posible que los requisitos para regresar a la escuela deban ser más rigurosos cuando se sepa que la persona ha estado expuesta a un caso o brote de una enfermedad contagiosa (incluyendo, si bien no de forma exclusiva, las que se enumeran en este documento), aun cuando no se haya confirmado el diagnóstico.

Durante la respuesta de Colorado a la pandemia de COVID-19 que se encuentra en curso, los niños y el personal cuyos síntomas coincidan con los de COVID-19 deben hacerse una prueba de detección y seguir la [Guía sobre aislamiento y cuarentena](#) hasta haber completado la prueba o si la prueba da un resultado positivo. Si el resultado de la prueba de COVID-19 es negativo, la persona debe seguir las recomendaciones que se indican a continuación para la enfermedad o síntomas que presenta.

**Existen cuatro razones principales para que los niños y adultos se queden en casa:**

1. El niño o integrante del personal corre el riesgo de transmitir el COVID-19 u otra enfermedad contagiosa a otras personas, ya sea porque presenta síntomas o ha estado en contacto cercano con una persona enferma en forma reciente.
2. El niño o el miembro del personal no se siente lo suficientemente bien como para participar de las actividades habituales. Por ejemplo, un niño está excesivamente cansado, irritable o no deja de llorar.
3. Un niño necesita más cuidado del que los maestros o el personal pueden brindarle sin descuidar a los demás niños.
4. El niño o el miembro del personal presenta algún síntoma o enfermedad que se encuentra en esta lista y es necesario que se quede en casa.





Guía para los síntomas de COVID-19	¿Debe quedarse el niño(a) o el miembro del personal en casa?
<p><b>Síntomas de COVID-19 que deben desaparecer <i>por completo</i> antes de que el niño o miembro del personal regrese a la escuela</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Sentirse afiebrado, con escalofríos o fiebre</b> (Temperatura de 100.4 °F/38 °C o superior. Los bebés de 4 meses o menos deben ser evaluados por un médico de inmediato si tienen fiebre de 100 °F/37.5 °C o más alta).</li><li>● <b>Falta de aliento o dificultad para respirar</b></li><li>● <b>Náuseas, vómitos</b></li><li>● <b>Diarrea</b> (Deposiciones frecuentes, blandas o acuosas en comparación con las habituales, que no son causadas por un alimento o medicamento)</li><li>● <b>Tos*</b></li></ul>	<p><b>Sí:</b> las personas que tienen COVID-19 y otras enfermedades contagiosas a menudo presentan estos síntomas y las personas que tengan alguno de estos síntomas (ya sean nuevos o que estén empeorando) deben hacerse en primer lugar una prueba de diagnóstico de COVID-19.</p> <p><b>Cuándo se debe buscar atención médica de emergencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Dificultad para respirar</b></li><li>● <b>Dolor o presión constante en el pecho</b></li><li>● <b>Confusión que no existía antes</b></li><li>● <b>Imposibilidad de despertarse o mantenerse despierto</b></li><li>● <b>Piel, labios o uñas pálidos, grises o azulados, dependiendo del tono de la piel</b></li></ul> <p>Estos no son todos los síntomas que podrían presentarse. Llame a su proveedor de servicios médicos si tiene algún otro síntoma grave o que le inquieta.</p> <p>Llame al 911 o llame antes de presentarse en la sala de urgencia o emergencia. Explique que una persona que tiene o podría tener COVID-19 necesita cuidados.</p> <p>Si todos los síntomas coinciden con los síntomas acostumbrados de una enfermedad crónica conocida y, aparte de eso, el niño o niña se siente bien como para regresar a la escuela, no es necesario volver a evaluar.</p> <p>Si el resultado de la prueba es positivo, o si la persona aún no se ha hecho una prueba de detección, debe seguir las pautas de aislamiento del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente: <a href="https://covid19.colorado.gov/espanol/aislamiento-y-cuarentena">https://covid19.colorado.gov/espanol/aislamiento-y-cuarentena</a>. Encontrará más instrucciones para la escuela y la guardería en <a href="https://covid19.colorado.gov/espanol/guia-para-poner-en-practica-las-recomendaciones-de-los-cdc-para-escuelas">https://covid19.colorado.gov/espanol/guia-para-poner-en-practica-las-recomendaciones-de-los-cdc-para-escuelas</a>.</p> <p>Si el resultado de la prueba de detección es negativo Y los síntomas corresponden a los de una enfermedad concreta que no es COVID-19, el niño o miembro del personal podrá regresar a la escuela o guardería tras haber seguido el protocolo para dicha enfermedad.</p> <p>Si el resultado de la prueba es negativo y no se trata de una nueva enfermedad o una afección crónica conocida, la persona enferma deberá permanecer en casa hasta que los síntomas hayan desaparecido durante un mínimo de 24 horas, sin el uso de medicamentos.</p> <p>*Si la tos no ha desaparecido por completo, los estudiantes y el personal podrán regresar tras haber consultado con un proveedor sanitario.</p>





Síntomas de COVID-19 que *deben mejorar* para que el niño o miembro del personal pueda regresar a la escuela o guardería

- Dolor de garganta
- Secreción o congestión nasal
- Dolor muscular o en el cuerpo
- Dolor de cabeza
- Cansancio
- Nueva pérdida del gusto u olfato\*\*

Sí: las personas que tienen COVID-19 a menudo presentan estos síntomas y las personas que tengan alguno de estos síntomas (ya sean nuevos o que estén empeorando) deben hacerse una prueba de diagnóstico de COVID-19. Si todos los síntomas coinciden con los síntomas acostumbrados de una enfermedad crónica conocida y, aparte de eso, el niño o niña se siente bien como para regresar a la escuela, no es necesario volver a evaluar.

Si el resultado de la prueba es positivo, o si la persona aún no se ha hecho una prueba de detección, debe seguir las pautas de aislamiento del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente:

<https://covid19.colorado.gov/espanol/aislamiento-y-cuarentena>.

Encontrará más información en

<https://covid19.colorado.gov/espanol/guia-para-poner-en-practica-las-recomendaciones-de-los-cdc-para-escuelas>.

Si el resultado de la prueba de diagnóstico es negativo y los síntomas corresponden a los de una enfermedad concreta que no es COVID-19, el niño o miembro del personal podrá regresar a la escuela o guardería tras haber seguido el protocolo para dicha enfermedad.

Si el resultado de la prueba de COVID es negativo y **no se trata** de una nueva enfermedad o una afección crónica conocida, la persona enferma podrá regresar a la escuela, siempre y cuando todos los síntomas estén mejorando y la tos, falta de aliento, fiebre, diarrea y vómitos hayan desaparecido por completo.

\*\*La pérdida del gusto u olfato puede prolongarse durante semanas o meses. No es necesario que este síntoma desaparezca o mejore para que la persona pueda regresar a la escuela o guardería.





<b>Guía para los síntomas que no se deben a una enfermedad en concreto, tras una prueba de detección de COVID negativa</b>	<b>¿Debe quedarse el niño(a) o el miembro del personal en casa?</b>
<b>Diarrea</b> Deposiciones frecuentes, blandas o acuosas en comparación con las habituales, que no son causadas por un alimento o medicamento.	<p><b>Sí:</b> a no ser que la diarrea esté relacionada con una afección crónica preexistente, se deba a una afección diagnosticada que no exija que la persona permanezca en casa o coincida con los datos basales de la persona.</p> <p>El niño o miembro del personal podrá regresar a la escuela o guardería una vez que hayan transcurrido 24 horas desde el último episodio de diarrea, a menos que la diarrea sea causada por una enfermedad que requiera de una permanencia más prolongada en la casa. Si la diarrea se debe a una enfermedad en concreto, el niño o miembro del personal podrá regresar a la escuela o guardería de acuerdo con las pautas de exclusión para esa enfermedad.</p>
<b>Fiebre</b> La fiebre es una temperatura de 100.4 °F/38 °C o superior. Los bebés de 4 meses o menos deben ser evaluados por un médico de inmediato si tienen fiebre de 100 °F/37.5 °C o más alta.	<p><b>Sí:</b> el niño o miembro del personal podrá regresar a la escuela o guardería si la fiebre ha desaparecido durante 24 horas sin el uso de antifebriles, a menos que la fiebre sea causada por una enfermedad que requiera de una permanencia más prolongada en la casa. Si la fiebre se debe a una enfermedad en concreto, el niño o miembro del personal podrá regresar a la escuela o guardería de acuerdo con las pautas de exclusión para esa enfermedad.</p>
<b>Síntomas gripales</b> Fiebre Dolor de garganta Secreción o congestión nasal	<p><b>Sí:</b> los niños o miembros del personal podrán regresar a la escuela o guardería siempre y cuando la fiebre haya desaparecido durante 24 horas sin el uso de antifebriles y los demás síntomas estén mejorando, a no ser que los síntomas sean causados por una enfermedad que requiera de una permanencia más prolongada en la casa. Si los síntomas se deben a una enfermedad en concreto, siga las pautas de exclusión para esa enfermedad.</p> <p>Podría ser apropiado consultar con un proveedor sanitario y realizar una evaluación adicional en el caso de las enfermedades similares a la gripe, dolor de garganta y síntomas de las vías respiratorias superiores, incluyendo faringitis estreptocócica.</p>
<b>Vómitos</b>	<p><b>Sí:</b> a no ser que los vómitos se relacionen con una afección crónica preexistente o se deban a una afección diagnosticada que no exige que la persona permanezca en casa. Si se desconoce la causa de los vómitos y no se conciben con el estado basal de salud de la persona, el niño o miembro del personal podrá regresar a las 24 horas de haber tenido el último episodio de vómitos. Si los vómitos se deben a una enfermedad en concreto, siga las pautas de exclusión para esa enfermedad.</p> <p><b>Si un niño que ha sufrido una lesión reciente en la cabeza tiene vómitos, busque atención médica.</b></p>





Guía para determinadas enfermedades que han sido diagnosticadas	¿Debe quedarse el niño(a) o el miembro del personal en casa?
Varicela	Sí: hasta que las ampollas se hayan secado y tengan costra (por lo general, 6 días) o, si la persona está vacunada y no tiene costras, hasta que no haya tenido lesiones durante un período de 24 horas.
Conjuntivitis Ojo de color rosado con secreciones espesas de color amarillo/verdoso	No: no es necesario que los niños y adultos permanezcan en casa, a menos que tengan fiebre o no puedan participar de las actividades habituales. Llame a su médico para recibir asesoramiento y un posible tratamiento.
COVID-19 (diagnóstico clínico, síntomas sin prueba de detección o resultado positivo de una prueba de diagnóstico)	Sí: los niños y el personal que se sospecha que tienen COVID-19 o fueron diagnosticados con COVID-19 deben excluirse y seguir las <a href="#">pautas de aislamiento</a> del CDPHE. Encontrará las recomendaciones para las escuelas y guarderías aquí: <a href="https://covid19.colorado.gov/espanol/guia-para-poner-en-practica-las-recomendaciones-de-los-cdc-para-escuelas">https://covid19.colorado.gov/espanol/guia-para-poner-en-practica-las-recomendaciones-de-los-cdc-para-escuelas</a> .
Quinta enfermedad (parvovirus)	No: la enfermedad deja de ser contagiosa una vez que aparece el sarpullido.
Enfermedad de mano, pie y boca (virus de Coxsackie)	No: a menos que el niño o adulto tenga llagas en la boca, babee de forma incontrolable o no pueda participar de las actividades habituales.
Piojos o sarna	Sí: los niños pueden permanecer en la escuela o la guardería hasta el final del día, pero no pueden regresar hasta haber recibido el primer tratamiento.□
Hepatitis A, salmonela, shigelosis o E. coli productor de toxina Shiga	Sí: los niños y el personal pueden regresar a la escuela o guardería con la autorización del Departamento de Salud Pública.
Herpes	No: a menos que la persona tenga llagas abiertas que no puedan cubrirse o babee de forma incontrolable.
Impétigo	Sí: los niños y adultos deben permanecer en casa durante 24 horas después de haber iniciado el tratamiento con antibióticos.
Tiña	Sí: los niños pueden permanecer en la escuela o la guardería hasta el final del día, pero no pueden regresar hasta haber recibido el primer tratamiento. Mantenga el área cubierta durante los 3 primeros días si practica actividades o deportes de contacto.
Roséola	No: a menos que tenga fiebre o se produzcan cambios en el comportamiento.





Guía para determinadas enfermedades que han sido diagnosticadas	¿Debe quedarse el niño(a) o el miembro del personal en casa?
Gripe o influenza	Sí: los niños y el personal deben esperar para regresar a la escuela o guardería hasta que no hayan tenido fiebre durante 24 horas sin el uso de antifebriles y los demás síntomas hayan continuado mejorando durante 24 horas.
Crup, VRS (virus respiratorio sincitial)	Sí: los niños y el personal deben esperar para regresar a la escuela o guardería hasta que no hayan tenido fiebre durante 24 horas sin el uso de antifebriles y los demás síntomas hayan continuado mejorando durante 24 horas.
Faringitis estreptocócica	Sí: durante 12 horas después de iniciar el tratamiento con antibióticos, a menos que el médico indique que puede regresar a la escuela antes.
Otras enfermedades que pueden prevenirse con vacunas Sarampión, paperas, rubeola (sarampión alemán), pertusis (tos ferina)	Sí: los niños y el personal pueden regresar a la escuela cuando no exista riesgo de contagio (consulte las pautas para las enfermedades infecciosas). Podría ser necesario consultar con salud pública.
Candidiasis Candidiasis oral o del pañal	No: procure un buen lavado de manos y buenas prácticas de higiene.
Otro Síntomas o enfermedades que no se incluyen en la lista	Comuníquese con el director de la guardería o el personal de salud de la escuela para saber si el niño o el miembro del personal debe permanecer en casa (consulte las pautas para las enfermedades infecciosas).

Este documento fue creado en colaboración con pediatras, epidemiólogos médicos y profesionales de salud pública. La información presentada solo tiene fines educativos. No pretende reemplazar el consejo de su médico personal y no tiene como fin el diagnóstico, el tratamiento, la cura o la prevención de ninguna enfermedad. La información no debe usarse para reemplazar una visita, llamada o consulta o asesoramiento de su médico u otro proveedor de atención médica.

#### Referencias

American Academy of Pediatrics. *Managing Infectious Diseases in Child Care and Schools: A Quick Reference Guide*. Aronson SS, Shope TR, eds. 5th ed. Itasca, IL: American Academy of Pediatrics; 2020.20.  
Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado. *Infectious Diseases In Child Care and School Settings: Guidelines for Child Care Providers and Health Consultants, School Nurses and Other Personnel*. 2022.  
Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado. Recursos de COVID-19. <https://covid19.colorado.gov/espanol>. 7 de octubre de 2020.

Revisión de octubre de 2022.

